



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 016 Barranquilla

Estado No. 30 De Jueves, 22 De Febrero De 2024



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
------------	-------	------------	-----------	------------	------------------

Número de Registros: 9

En la fecha jueves, 22 de febrero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SILVANA LORENA TAMARA CABEZA

Secretaría

Código de Verificación

626d671f-91f0-433b-affc-e3c0c2fa005a



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 016 Barranquilla

Estado No. 30 De Jueves, 22 De Febrero De 2024



08001418902220240013001	Impugnación Tutela	Claudia Estela Ramirez Marquez	Caribesol De La Costa Sas Esp	21/02/2024	Sentencia Segunda Instancia - Primero: Confirmar La Sentencia Del 15 De Febrero De 2024, Emitida Por El Juzgado Veintidós De Pequeñas Causas Y Competencias Múltiples De Barranquilla, Que Declaró Improcedente La Presente Acción De Tutela.Segundo: Notifíquese Esta Sentencia A Las Partes En La Forma Más Expedita, Comuníquese Esta Decisión Al A-Quo.Tercero: Dentro Del Término Legalmente Establecido Para Ello, Remítase El Expediente A La Corte Constitucional Para Su Eventual Revisión.
-------------------------	--------------------	--------------------------------	-------------------------------	------------	--

Número de Registros: 9

En la fecha jueves, 22 de febrero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SILVANA LORENA TAMARA CABEZA

Secretaría

Código de Verificación

626d671f-91f0-433b-affc-e3c0c2fa005a



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 016 Barranquilla

Estado No. 30 De Jueves, 22 De Febrero De 2024



08001418901720240000201	Impugnación Tutela	Juan Francisco Garcia Valencia	Secretaria De Transito De Barranquilla	20/02/2024	Sentencia Segunda Instancia - Primero: Confirmar La Sentencia Del 24 De Enero De 2024, Emitida Por El Juzgado Dieciséis De Pequeñas Causas Y Competencias Múltiples De Barranquilla, Que Declaró Improcedente La Presente Acción De Tutela.Segundo: Notifíquese Esta Sentencia A Las Partes En La Forma Más Expedita, Comuníquese Esta Decisión Al A-Quo.Tercero: Dentro Del Término Legalmente Establecido Para Ello, Remítase El Expediente A La Corte Constitucional Para Su Eventual Revisión.
-------------------------	--------------------	--------------------------------	--	------------	--

Número de Registros: 9

En la fecha jueves, 22 de febrero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SILVANA LORENA TAMARA CABEZA

Secretaría

Código de Verificación

626d671f-91f0-433b-affc-e3c0c2fa005a



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 016 Barranquilla

Estado No. 30 De Jueves, 22 De Febrero De 2024



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418901920240000601	Impugnación Tutela	Maria Gilma Forero Forero	Instituto De Transito Y Transporte Del Atlantico	21/02/2024	Sentencia Segunda Instancia

Número de Registros: 9

En la fecha jueves, 22 de febrero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SILVANA LORENA TAMARA CABEZA

Secretaría

Código de Verificación

626d671f-91f0-433b-affc-e3c0c2fa005a



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 016 Barranquilla

Estado No. 30 De Jueves, 22 De Febrero De 2024



08001418900120240002801	Impugnación Tutela	Naidith Valencia Perez	Secretaria De Transito De Barranquilla Atlantico	20/02/2024	Sentencia Segunda Instancia - Primero: Confirmar La Sentencia Del 5 De Febrero De 2024, Emitida Por El Juzgado Primero De Pequeñas Causas Y Competencias Múltiples De Barranquilla, Que Declaró Improcedente La Presente Acción De Tutela.Segundo: Notifíquese Esta Sentencia A Las Partes En La Forma Más Expedita, Comuníquese Esta Decisión Al A-Quo.Tercero: Dentro Del Término Legalmente Establecido Para Ello, Remítase El Expediente A La Corte Constitucional Para Su Eventual Revisión.
-------------------------	--------------------	------------------------	--	------------	---

Número de Registros: 9

En la fecha jueves, 22 de febrero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SILVANA LORENA TAMARA CABEZA

Secretaría

Código de Verificación

626d671f-91f0-433b-affc-e3c0c2fa005a



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 016 Barranquilla

Estado No. 30 De Jueves, 22 De Febrero De 2024



08001418900920240013101	Impugnación Tutela	Rigoberto Vasquez Pacheco	Arl Seguros Bolivar S.A.	21/02/2024	Sentencia Segunda Instancia - Primero: Confirmar La Sentencia Del 13 De Febrero De 2024, Emitida Por El Juzgado Noveno De Pequeñas Causas Y Competencias Múltiples De Barranquilla, Que Declaró Improcedente La Presente Acción De Tutela.Segundo: Notifíquese Esta Sentencia A Las Partes En La Forma Más Expedita, Comuníquese Esta Decisión Al A-Quo.Tercero: Dentro Del Término Legalmente Establecido Para Ello, Remítase El Expediente A La Corte Constitucional Para Su Eventual Revisión.
-------------------------	--------------------	---------------------------	--------------------------	------------	---

Número de Registros: 9

En la fecha jueves, 22 de febrero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SILVANA LORENA TAMARA CABEZA

Secretaría

Código de Verificación

626d671f-91f0-433b-affc-e3c0c2fa005a



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 016 Barranquilla

Estado No. 30 De Jueves, 22 De Febrero De 2024



08001315301620220020100	Procesos Divisorios, De Desline Y Amojonamiento Y De Pertenencia	Hernando Dario Carrasquilla Montoya	Personas Indeterminadas Que Se Crean Con Derechos Sobre El Bien Objeto Del Proceso, Accion Sociedad Fiduciaria S. A.	21/02/2024	Auto Fija Fecha - Primero: Señalar Como Fecha Para Llevar A Cabo La Audiencia Inicial Que Trata El Artículo 372 Del C.G.P., Para El Día 19 De Marzo De 2024 A Las 9 De La Mañana, Para Lo Cual Las Partes Deben Hacer Presencia En Esta Agencia Judicial En Forma Virtual Con Su Debida Conexión En La Plataforma Virtual Denominada Microsoft Teams, A Través Del Link Que Será Enviado A Los Respectivos Correos Electrónicos Informados En El Expediente.Segundo: Citar Al Demandante, Al Representante Legal Del Demandado, Para Que Concurran A La Audiencia
-------------------------	--	--	--	------------	---

Número de Registros: 9

En la fecha jueves, 22 de febrero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SILVANA LORENA TAMARA CABEZA

Secretaría

Código de Verificación

626d671f-91f0-433b-affc-e3c0c2fa005a



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 016 Barranquilla

Estado No. 30 De Jueves, 22 De Febrero De 2024



A Fin De Que Absuelvan Interrogatorios De Partes, Tal Como Lo Disponen Los Artículos 372 Y 373 Del C.G.P.Tercero: Prevenirla A Las Partes Contendientes En Esta Litis, Que La Inasistencia De Alguna De Ellas Hará Presumir Ciertos Los Hechos Susceptibles De Confesión En Que Se Funden Las Pretensiones O Excepciones Según El Caso (Art. 372 Numeral 4. Del C.G.P.).Cuarto: Poner En Conocimiento A Las Partes, A Través De Los Respectivos Correos Electrónicos Informados En El Expediente El Protocolo A Seguir Para La Correcta Realización De La

Número de Registros: 9

En la fecha jueves, 22 de febrero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SILVANA LORENA TAMARA CABEZA

Secretaría

Código de Verificación

626d671f-91f0-433b-affc-e3c0c2fa005a



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 016 Barranquilla

Estado No. 30 De Jueves, 22 De Febrero De 2024



				Audiencia Programada. Quinto: Exhortar A Los Sujetos Procesales A Que Indique En Forma Clara Y Precisa Al Juzgado En Esta Dirección Electrónica Ccto16bacendoj.Ramajudic ial.Gov.Co, Cuál Es El Correo Electrónico De Las Partes Y Sus Apoderados, Para Efectos De Notificarle Las Decisiones Y Emitirles El Link Para Acceder A La Audiencia Programada.
--	--	--	--	---

Número de Registros: 9

En la fecha jueves, 22 de febrero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SILVANA LORENA TAMARA CABEZA

Secretaría

Código de Verificación

626d671f-91f0-433b-affc-e3c0c2fa005a



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 016 Barranquilla

Estado No. 30 De Jueves, 22 De Febrero De 2024



Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001315301620240004800	Procesos Ejecutivos	Banco Bbva Colombia	Vegimed S.A.S.	21/02/2024	Auto Inadmite - Auto No Avoca - Primero: Inadmítase La Presente Demanda Ejecutiva Iniciada Por Banco Bilbao Vizcaya Argentaria Colombia S.A. (Bbva Colombia S.A.) Contra Vegimed S.A.S Y Shirley Giha Tovar, Por El Término De Cinco (5) Días, So Pena De Rechazo, Para Que Subsanen Los Defectos Anotados.Segundo: Téngase Al Abogado Jairo Abisambra Pinilla, Como Apoderado Judicial De La Demandante, En Los Precisos Términos Y Para Los Efectos Del Poder Conferido.

Número de Registros: 9

En la fecha jueves, 22 de febrero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SILVANA LORENA TAMARA CABEZA

Secretaría

Código de Verificación

626d671f-91f0-433b-affc-e3c0c2fa005a



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 016 Barranquilla

Estado No. 30 De Jueves, 22 De Febrero De 2024



Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001315301620240003400	Procesos Ejecutivos	Banco Bilbao Vizcaya Argentaria Colombiano S.A	Charles Castillo Bresneider	21/02/2024	Auto Inadmite - Auto No Avoca - Primero: Inadmitase La Presente Demanda Ejecutiva Iniciada Por Banco Bilbao Vizcaya Argentaria Colombia S.A. (Bbva Colombia S.A.) Contra Charles Castillo Bresneider, Por El Término De Cinco (5) Días, So Pena De Rechazo, Para Que Subsanen Los Defectos Anotados.Segundo: Téngase Al Abogado Miguel Ángel Valencia, Como Apoderado Judicial De La Demandante, En Los Precisos Términos Y Para Los Efectos Del Poder Conferido.

Número de Registros: 9

En la fecha jueves, 22 de febrero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SILVANA LORENA TAMARA CABEZA

Secretaría

Código de Verificación

626d671f-91f0-433b-affc-e3c0c2fa005a



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 016 Barranquilla

Estado No. 30 De Jueves, 22 De Febrero De 2024



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001315301620230003400	Procesos Ejecutivos	Energizando Energia Y Construccion S.A.S	Caribesol De La Costa Sas Esp	21/02/2024	Auto Decide - Primero: Prorróguese La Competencia De Este Despacho Para Proferir Decisión Que Corresponda Dentro Del Proceso De La Referencia A Partir Del Vencimiento Del Primer Año Por Seis Meses Más. Segundo: Contra La Presente Decisión No Procede Recurso Alguno Por Expresa Disposición Legal.

Número de Registros: 9

En la fecha jueves, 22 de febrero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SILVANA LORENA TAMARA CABEZA

Secretaría

Código de Verificación

626d671f-91f0-433b-affc-e3c0c2fa005a